

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 62**

**COMISION DE AGRICULTURA  
Y GANADERIA**

**Impreso el día 25 de marzo de 2008**

Término del artículo 113: 4 de abril de 2008

SUMARIO: **Fespal 2008** (Feria y Seminarios de Producciones Alternativas) a realizarse del 9 al 11 de mayo de 2008 en Chabás, provincia de Santa Fe. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Fiol**. (359-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Fiol, por el que vería con agrado que se declare de interés de esta Honorable Cámara la Fespal 2008, que se realizará los días 9, 10 y 11 de mayo del corriente año, en las instalaciones del complejo Parque Estación del Ferrocarril en las localidad de Chabás, provincia de Santa Fe; y por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

**Proyecto de resolución**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara la Fespal 2008 (Feria y Seminarios de Producciones Alternativas), evento organizado por la comuna y el centro de comercio de Chabás, juntamente con el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio de la provincia de Santa Fe, y que se realizará los días 9, 10 y 11 de mayo del corriente año, en las instalaciones del complejo Parque Estación del Ferrocarril en la localidad de Chabás, Provincia de Santa Fe.

Sala de la comisión, 11 de marzo de 2008.

*Alberto Cantero Gutiérrez. – Christian A. Gribaudo. – Rubén D. Sciutto. – Irma A. García. – Mario R. Ardid. – Juan P.*

*Morini. – José A. Arbo. – Claudia A. Bernazza. – Ana Berraute. – Susana M. Canela. – José C. G. Cusinato. – Zulema B. Daher. – María G. De la Rosa. – Luis A. Harregui. – Eduardo E. Kenny. – Luis B. Lusquiños. – Eduardo G. Macaluse. – Antonio A. Morante. – Carlos J. Moreno. – Alberto N. Paredes Urquiza. – Juan A. Salim. – Raúl P. Solanas. – Enrique L. Thomas. – Lisandro A. Viale. – Mariano F. West.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar el proyecto de declaración de la señora diputada Fiol, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por la autora de la iniciativa, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, haciendo suyos los fundamentos.

*Alberto Cantero Gutiérrez.*

**FUNDAMENTOS**

Señor presidente:

La Feria y Seminarios de Producciones Alternativas (Fespal 2008), es el único evento que desde el año 2001, reúne a los emprendedores que están trabajando en el área de las producciones no tradicionales y a todas aquellas personas que tienen interés en conocer, informarse e incursionar en algunas de las actividades que se desarrollan durante el transcurso de las jornadas en que se lleva a cabo el programa de charlas, conferencias y propuestas de trabajo en las materias que seguidamente se exponen.

Algunas de las áreas que abarcará la muestra, se refieren a avicultura, producciones artesanales, cunicultura, producciones orgánicas, piscicultura,

tecnologías asociadas a las producciones no tradicionales, plantas aromáticas, heliocultura, forestación, cría de chinchillas y pequeños animales, apicultura y mercados y comercialización.

Las charlas y conferencias estarán relacionadas con estas actividades y con las herramientas de manejo necesarias para llevarlas a cabo, las mismas estarán a cargo de técnicos y productores especializados en cada una de las diferentes áreas.

Durante el evento se llevan a cabo mesas de trabajo y reuniones plenarias entre productores, expositores y representantes de organismos oficiales a efectos de discutir y elaborar propuestas tendientes a solucionar los problemas de índole productivo, económico y legal que afecta a estas actividades.

A partir de las actividades y trabajos desarrollados en la Fespal, se elaboraron estrategias para la formación de asociaciones y cámaras que agrupan y generan oportunidades para los productores, como asimismo se elaboraron estrategias para la formación de asociaciones y cámaras que agrupan y generan capacidad de negociación en beneficio de los productores.

Que la mencionada feria, se llevará a cabo todos los años, y que en este año en curso tendrá lugar los días 9, 10 y 11 de mayo, en el complejo de la estación de ferrocarril de la localidad santafesina de Chabás, dicha feria contará con carpas y salones especialmente equipados para la ubicación de los diversos stands y una sala de conferencias para el desarrollo de mesas de trabajo, reuniones plenarias y charlas debate de capacitación.

Asimismo acompañan el desarrollo de la muestra importantes números artísticos y stand donde se podrá degustar exquisitas comidas típicas de las colectividades extranjeras existentes en la zona.

Fuera del ámbito de la feria y desde su primer edición la Fespal actúa como organismo de capacitación y de difusión permanente de las actividades productivas y de comercialización de los productores

ligados a ella. El stand de la Fespal ha estado presente en ferias, eventos y exposiciones nacionales e internacionales.

Cabe destacar que en el mes de noviembre del año 2001 la comuna de Chabás fue galardonada con el Premio Nacional al Mérito Agropecuario "Gauchito de Plata 2001", dicho premio fue otorgado por la importancia de haber organizado y realizado la Fespal 2001, la que permitió dar a conocer las alternativas productivas que se llevaron a cabo en Santa Fe y en otras provincias, las que permitieron y permiten generar posibilidades de reconversión productiva, fundamentalmente para pequeños y medianos productores afectados por las nuevas pautas económicas y por la pérdida de rentabilidad frente a los productos agrícolas tradicionales.

Dada la trascendencia que adquirirá dicha feria en éste y en los sucesivos años en que se lleve a cabo, es que solicito de los señores diputados el tratamiento y posterior aprobación del presente proyecto de declaración.

*Paulina E. Fiol.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que se declare de interés de esta Honorable Cámara la Fespal 2008 ( Feria y Seminarios de Producciones Alternativas), evento organizado por la Comuna y el Centro de Comercio de Chabás, juntamente con el Ministerio de Agricultura, Ganadería, Industria y Comercio de la provincia de Santa Fe, y que se realizará los días 9, 10 y 11 de mayo del corriente año, en las instalaciones del complejo Parque Estación del Ferrocarril en la localidad de Chabás, provincia de Santa Fe.

*Paulina E. Fiol.*